INFORME DEL COMISARIO A LOS CAMARONERA EL CAPITAN S.A.

Guayaquil, Abril 15 del 2011

Señores
Accionistas de la Compañía.
CAMARONERA EL CAPITAN S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía **CAMARONERA EL CAPITAN S.A.** por el año 2010, y cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social y Art.279 Nº 4to de la Ley de Compañías , he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas del desarrollo económico administrativo, así como los Estados de Situación Financiera y Resultados, Registros Contables y demás documentos del la CAMARONERA EL CAPITAN S.A. con la siguiente opinión:

Que la administración de la Compañía ha cumplido con responsabilidad las normas legales y estatutarias.

Que en la revisión y comprobación de los registros contables se estableció que estos han sido llevados con honestidad y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, por lo que considero que los Estados Financieros y sus resultados presentan razonablemente la situación financiera de CAMARONERA EL CAPITAN S.A. al 31 de Diciembre del 2010

Atentamente,

CPA.Mónica Bourne
Comisario
C.I 0914403977

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
26 ABR 2011
RicardoMachado
GUAYAQUIL